



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS DE ANDES
Personería Jurídica N°. 34074 NIT. 800.079.285-4



ACTA No. 04
MAYO 15 DE 2026

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
2. INTERVENCION DEL COMANDANTE Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION
3. Aprobación estados financieros y autorización para presentar ante la Dian el proceso de actualización del registro como entidad sin ánimo de lucro

HORA DE INICIO: 19:00 horas

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Asisten a la reunión los integrantes del Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos de Andes a Saber: presidente, Fernando Salazar Torres; vicepresidente, Gabriel Libardo Rendon Mejía; secretaria, Luz Odilia Serna Tangarife; tesorero, Freider Santiago Hidalgo Gómez; Vocal, Luis Fernando Restrepo Diaz; Subcomandante, Derlinson Leandro Gil Sánchez; comandante, Luis Gonzalo correa Restrepo.
2. Se presenta un saludo a todos los asistentes informando que el objeto de la reunión especialmente es aprobar los Estados Financieros del año 2025 y autorizar al representante Legal para la actualización del registro como Entidades Sin Ánimo de Lucro (E.S.A.L) ante la DIAN, los cuales son anexos a esta acta.
3. El Representante da a conocer los Estados Financieros los cuales se aprueban por unanimidad y de igual manera se autoriza para que se presente ante la Dian el proceso de actualización para permanecer como Entidad Sin ánimo de lucro, además se deja constancia que la Institución no cuenta con asignaciones de años anteriores

Que, en el ejercicio contable correspondiente a la vigencia del año 2025, se generó utilidades por un valor de (\$190.001.000)



LÍNEAS DE EMERGENCIAS:  **310 417 0951**  **323 938 6220**
Kilómetro 3 Vía Andes - Medellín, Sector Campamento
bomberosdeandes1@gmail.com • www.bomberosdeandes.org



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA

CUERPO DE BOMBEROS DE ANDES
Personería Jurídica N°. 34074 NIT. 800.079.285-4



Las utilidades antes mencionadas serán invertidas en la adquisición de las pólizas todo riesgo, responsabilidad civil, SOAT y tecno mecánicas para el parque automotor de la institución y en las pólizas VIDA GRUPO para el personal voluntario y rentado de la misma institución, de igual manera se invertirá recursos en dotación de equipos de protección personal, uniformes para el diario, mantenimiento y reparación de vehículos y maquinaria, aspiradora para la captura de abejas

Se da por terminada la reunión a las 20:30

FERNANDO SALAZAR TORRES
Presidente

LUZ ODILIA SERNA TANGARIFE
Secretaria



LÍNEAS DE EMERGENCIAS: **310 417 0951** **323 938 6220**

Kilómetro 3 Vía Andes - Medellín, Sector Campamento

bomberosdeandes1@gmail.com • www.bomberosdeandes.org